



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE INTEXCODE CIA LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL DÍA VIERNES
09 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, 09 día de mayo del 2014, a las 17H30 horas, se encuentran reunidos en el local de la Compañía, situada en la Av. Italo E-8-179 y Juan Montalvo, Conocoto, la totalidad del capital social de la compañía "INTEXCODE CIA LTDA" Conformada por los señores Andrea Bravo Rodríguez en su calidad de Presidente Ejecutiva de la Compañía y como Secretario el señor Oswaldo Bravo Campoverde en su calidad del Gerente General de la Compañía.

Los socios que representan el 100% del capital social de la Compañía.

El Orden del Día de la Junta será el siguiente:

- 1.- Conocer los informes que presentará el Gerente General
- 2.- Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2013
- 3.- Aprobación del informe de Auditoría Externa del año 2013

Los informes y balance se encuentran a la disposición de los Señores Socios en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Italo E-8-179 y Juan Montalvo de la ciudad de Quito.

El Presidente ordena que se estudien en forma detallada, uno por uno los puntos concretados en la convocatoria, obteniéndose los siguientes resultados:

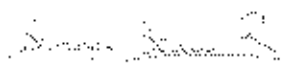
1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

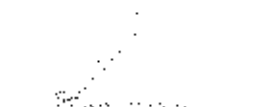
La Junta General de Socios, conoció los informes presentado por el Presidente de la Compañía sobre la actividad de la Compañía en el año 2013.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013

Una vez conocido el Balance Económico de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2013 por parte de la Junta General de Socios, el Presidente realizó el análisis pormenorizado de los estados de situación y de resultados los mismos que fueron aprobados por unanimidad, se consideró sugerencias para el nuevo ejercicio.

Por no haber otro asunto que tratar, siendo las 18:00 el Presidente concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstala a las 18:30, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada sin ninguna observación, por lo que el Presidente declara clausurada la Junta General siendo las 19H00.


Andrea Bravo Rodríguez
PRESIDENTE


Oswaldo Bravo Campoverde
GERENTE GENERAL